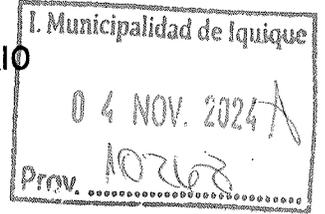


**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



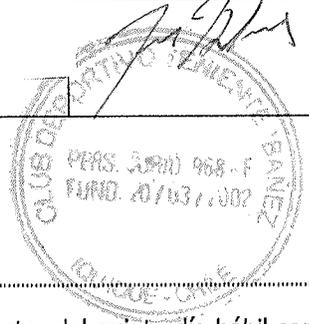
En Iquique, a 04 de noviembre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de Septiembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Teniente Ibáñez, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de noviembre del año 2024
- Horario : inicio 20³⁰ término 22⁰⁰
- Lugar y dirección : Arturo Jernandez 2011.
Edificio Puerto Vallarta, Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Teniente Ibáñez.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Mayron Ariel Campillay Campillay</u>		
2	<u>Miguel Angel Aguirre Cuellar</u>		
3	<u>Pablo Nicolás Acosta Bustos</u>		



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.